



Corte Suprema de Justicia de la República

ORDEN PERUANA DE LA JUSTICIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA

No. 025-2010-SP-CS-PJ

Lima, 14 de diciembre de 2010

VISTA:

La propuesta del Gran Maestro de la Orden Peruana de la Justicia, doctor Javier Villa Stein, Presidente del Poder Judicial, para el otorgamiento de la Condecoración de la Orden, en el Grado de Gran Cruz, al señor Jorge Mario Pedro Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura 2010; y,

CONSIDERANDO:

Jorge Mario Pedro Vargas Llosa, nació el 28 de marzo de 1936 en Arequipa, más conocido como Mario Vargas Llosa, es un escritor en lengua española, considerado uno de los más importantes novelistas y ensayistas contemporáneos. Peruano de nacimiento, cuenta también con la nacionalidad española, que obtuvo en 1993. Su obra ha cosechado numerosos premios, entre los que destacan el Nobel de Literatura en 2010, "por su cartografía de las estructuras del poder y sus imágenes mordaces de la resistencia del individuo, su rebelión y su derrota"; el Premio Cervantes (1994) y el Premio Príncipe de Asturias de las Letras (1986), entre otros. Vargas Llosa alcanzó la fama en la década de 1960 con novelas, tales como *La ciudad y los perros* (1962), *La casa verde* (1965) y *Conversación en La Catedral* (1969). Continúa escribiendo prolíficamente en una serie de géneros literarios, incluyendo la crítica literaria y el periodismo. Entre sus novelas se cuentan comedias, novelas policíacas, novelas históricas y políticas. Varias de ellas, como *Pantaleón y las visitadoras* (1973) y *La Fiesta del Chivo* (2000), han sido adaptadas y llevadas al cine. Muchas de las obras de Vargas Llosa están influidas por la percepción del escritor sobre la sociedad peruana y por sus propias experiencias como peruano; sin embargo, de forma creciente ha tratado temas de otras partes del mundo. Ha residido en Europa (entre España, Gran Bretaña, Suiza y Francia) la mayor parte del tiempo desde 1958, cuando inició su carrera literaria, de modo que en su obra se percibe también una cierta influencia europea. Al igual que otros autores latinoamericanos, Vargas Llosa ha participado en política a lo largo de su carrera. Fue candidato a la presidencia del Perú en 1990 por la coalición política de centroderecha Frente Democrático (Fredemo).



Corte Suprema de Justicia de la República

A lo largo de su carrera, Mario Vargas Llosa ha recibido innumerables premios y distinciones. Cabe destacar sobre todo dos de los máximos galardones que se conceden en el ámbito de las letras hispánicas: el Premio Rómulo Gallegos (en 1967, por su novela *La casa verde*) y, sobre todo, el Premio Cervantes (1994). Otros destacados premios en su haber son el Premio Nacional de Novela del Perú (en 1967, por *La casa verde*), el Premio Príncipe de Asturias de las Letras (España) (1986) y el Premio de la Paz de los Libreros de Alemania, otorgado en la Feria del Libro de Fráncfort (1997). En 1993 le fue concedido el Premio Planeta por su novela *Lituma en los Andes*. Un gran relieve en su carrera literaria tuvo el Premio Biblioteca Breve, que se le otorgó por *La ciudad y los perros*, en 1963, y marcó el inicio de su exitosa carrera literaria internacional.

Es miembro de la Academia Peruana de la Lengua desde 1977, y de la Real Academia Española desde 1994. Cuenta con varios doctorados *honoris causa* por universidades de América, Asia y Europa; pueden citarse los concedidos por las universidades de Yale (1994), Ben Gurión de Israel (1998), Harvard (1999), su *alma mater* la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2001), Oxford (2003), Europea de Madrid (2005), La Sorbona (2005), Universidad de La Rioja y Universidad de Málaga (2007), Universidad de Alicante, Universidad Simón Bolívar y Universidad Católica del Perú (2008), Universidad de Granada (2009), Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad Nacional Autónoma de México (2010).

Ha sido condecorado por el Gobierno francés con la Legión de Honor en 1985, y en 2001 la condecoración Orden El Sol del Perú en el Grado de Gran Cruz con Diamantes, la más alta distinción que otorga el Estado peruano.

El 7 de octubre de 2010 se le concedió el Premio Nobel de Literatura. El discurso de aceptación del Premio Nobel, titulado "*Elogio de la lectura y la ficción*", lo ofreció en la Gran Sala de la Academia Sueca el 7 de diciembre de 2010. El galardón le fue entregado el 10 de diciembre del 2010, en la Sala de Conciertos de Estocolmo, por el Rey Carlos XVI Gustavo de Suecia. Durante el banquete de gala posterior a la recepción de los Premios Nobel, Vargas Llosa pronunció un brindis de agradecimiento en forma de cuento.

En 1983 fue Presidente de la Comisión Investigadora del Caso Uchuraccay, cuya misión fue aclarar el asesinato de ocho periodistas que viajaron hasta esa aldea para investigar las masacres en Huaychao; trabajo que lo acercó al sistema de justicia.





Corte Suprema de Justicia de la República

Que su reconocida personalidad internacional tiene como sustento especial, la trascendencia de su obra literaria y académica que ha contribuido al engrandecimiento de la Nación, además su antigua, constante e inquebrantable voluntad y trabajo por la consecución de una sociedad justa, humanista y solidaria, cuyo esfuerzo y ejemplo compromete el reconocimiento de todos quienes integramos este Poder del Estado.


Que, por tales razones, el Gran Maestro de la Orden de Peruana propone a los miembros Consejeros otorgar la máxima distinción al señor Jorge Mario Pedro Vargas Llosa; luego, de producido el debate e intercambio de ideas entre los miembros Consejeros de la Orden Peruana de la Justicia, quienes apoyan la propuesta efectuada por el Gran Maestro, por unanimidad; y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18920 y de los artículos 1, 7, 16 y 20 del Reglamento de la Condecoración de la Orden Peruana de la Justicia;


SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Otorgar la Condecoración de la Orden Peruana de la Justicia en el grado de Gran Cruz al señor **Jorge Mario Pedro Vargas Llosa**.

Artículo Segundo.- Autorizar al señor Gran Maestro de la Orden Peruana de la Justicia y Presidente del Poder Judicial, para que disponga la entrega de la medalla que obra en la bóveda de la Corte Suprema de Justicia de la República, cuyas características y aleación son de oro y plata por razones de presupuesto, al mencionado Premio Nobel de Literatura 2010.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


JAVIER VILLA STEIN
Presidente del Poder Judicial
Gran Maestro de la
Orden Peruana de la Justicia


LUIS FELIPE ALMENARA BRYSON
Juez Decano
Canciller
Orden Peruana de la Justicia


LILIANA JESUS NÚÑEZ RAMÍREZ
Secretaria Permanente
Orden Peruana de la Justicia

